



Alcaldía de Bucaramanga

Proceso: SEGURIDAD PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo SIO -III 32667
Subproceso: INSPECCION DE CONTROL URBANO Y ORNATO III	Código General 2000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2200-220-13

CONSTANCIA SECRETARIAL: pasa al despacho la diligencia GDT 3247 proveniente de la Secretaria de Planeación, de 29 de julio de 2015 para lo que estime proveer.

**AUTO
RADICADO N° 32667
13 de abril de 2016**

Vista la diligencia de Inspección hecha por la Secretaria de Planeación por medio de GDT 3247 de 29 de Julio de 2015, este despacho antecede como base para investigar los hechos que se derivan de su contenido y sancionar a los responsables; por tal razón, el Inspector de Control Urbano y Ornato III, en uso de sus facultades legales, de conformidad con lo señalado en la ley 388 de 1997 y demás concordancia vigentes.

Artículo Primero: AVOCAR CONOCIMIENTO de las presentes diligencia y radicada bajo partida N° 32667

Artículo Segundo: Notifíquese según la ley

Artículo Tercero: Practicar las demás pruebas que permitan el esclarecimiento de los hechos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ
Inspector de Policía
Inspección de Control Urbano y Ornato III



Calle 36 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Cenitador: (57-71) 6321000 Fax: 6521777
Bapina Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia